

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

BOLETIN INFORMATIVO



Por un niño sano
en un mundo mejor



AÑO XXXI - 2004

Nº 2

CONSEJO DE PUBLICACIONES

Av. Cnel. Díaz 1971/75 (1425) BUENOS AIRES • ARGENTINA
Telefax: 4821-8612 • E-mail: sap@sap.org.ar • www.sap.org.ar



FUNDASAP

FUNDACION SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

Construyendo puentes con el niño y la familia

EDICIONES

fundasap@sap.org.ar

INFECCIÓN VIH/SIDA

GUÍA PARA PEDIATRAS

Diagnóstico, tratamiento
y conductas clínicas



Comité Nacional de
Infectología Pediátrica
2004



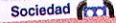
MENINGITIS MENINGO ENCEFALITIS

GUÍA PARA PEDIATRAS

Diagnóstico, tratamiento y prevención



Comité Nacional de
Infectología



Sociedad
Argentina
de Pediatría



DIARREA AGUDA EN LA INFANCIA

Actualización de criterios
de diagnóstico y tratamiento

En biomedicina, el conocimiento científico se genera en forma permanente. En diarrea aguda en la infancia lo que ayer fue verdad, hoy puede no serlo.

Septiembre 2003



Florencio Escardó

MORAL PARA MÉDICOS

Presentación y actualización
Fernando C. Matera



Florencio Escardó

LOS DERECHOS DEL NIÑO

Presentación y actualización
Teodoro F. Puga



SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA



Por un
niño sano
en un
mundo mejor

BOLETIN INFORMATIVO

MIEMBRO de la ASOCIACION LATINOAMERICANA DE PEDIATRIA (ALAPE) y de la ASOCIACION INTERNACIONAL DE PEDIATRIA (IPA)
ONG en Estado Consultivo Especial en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas

Av. Cnel. Díaz 1971/75 (C1425DQF) Buenos Aires • Argentina
Telefax: 4821-8612 • E-mail: sap@sap.org.ar
Internet: <http://www.sap.org.ar>
Centro de Docencia e Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio
Salguero 1242/44 (1177) Buenos Aires • Argentina

AÑO XXXI • N° 2 • Julio 2004

Registro de la Propiedad Intelectual N° 332.566

Tirada de esta edición: 13.500 ejemplares

CONSEJO DE PUBLICACIONES

Editor Boletín: Dr. Teodoro F. Puga

Coordinadora Editorial: Andrea Maurizi

SUMARIO

DE LA SAP	
Miembros Honorarios y Vitalicios	4
EDITORIAL	
En defensa de los Derechos	5
Dr. Alfredo E. Larguía	6
CEP	
Profesionales certificados	8
Programa de Mantenimiento	9
PRONAP	10
CONGRESOS Y JORNADAS	
Agenda del año 2004	11
Cronograma 2005	12
SALUD AMBIENTAL	
Convocatoria hacia una red de información y protección	13
REGIONES Y FILIALES	15
Homenaje al Dr. Jacobo Halac	
Jornada solidaria en la Puna	16
COMITÉS Y GRUPOS DE TRABAJO	
Seguridad Vial	18
INFORMACIÓN INTERNACIONAL	20
FUNDASAP	
Florencio Escardó cumple 100 años	21
TESTIMONIOS	
Imputabilidad	22
NOTICIAS	23
Dr. Marcos Cusminsky	24
CREATIVIDAD	26

AUTORIDADES Comisión Directiva

Presidente:

Dr. Daniel Beltramino

Vicepresidente 1°:

Dr. Mario Angel Grenoville

Vicepresidente 2°:

Dr. Jesús María Rey

Secretario General:

Dra. Margarita Ramonet

Tesorero:

Dr. Gerardo Vaucheret

Pro-Tesorero:

Dr. José Luis Cervetto

Secretaria de Educación Continua:

Dra. Nélide Valdata

Secretario de Actas y Reglamentos:

Dra. Lilia E. Garibotto

Secretario de Relaciones Institucionales:

Dr. Ernesto R. Alda

Secretario de Regiones, Filiales y Delegaciones:

Dr. Juan B. Ursomarso

Secretaria de Subcomisiones,

Comités y Grupos de Trabajo:

Dra. Angela Gentile

Secretaria de Medios y Relaciones Comunitarias:

Dr. Diego Gustavo Faingold

Vocal 1°:

Dr. Andrés Gomila

Vocal 2°:

Dr. Roberto D. Nazr

Vocal 3°:

Dr. Gustavo Cardigni

Coordinación Técnica:

Dr. F. Alejandro Mohr

Directores de Región

Metropolitana

Dra. Beatriz Burbinsky

Litoral

Dr. Enrique Ariel Mare

Pampeana Norte

Dr. Alfredo Morbelli

Pampeana Sur

Dra. Natalia Dido

Centro-Cuyo

Dra. Adriana Póseleman

Noreste (NEA)

Dra. María Amalia

Blugerman de Slobayen

Noroeste (NOA)

Dr. Ricardo Jarma

Patagónica Andina

Dr. Alejandro Ferrari

Patagónica Atlántica

Dra. Edith Scaiola

LA TAPA

Santa Rosa de los Pastos Grandes. Salta
Una jornada de generosidad y aprendizaje, pág. 16

Producción gráfica integral:

IDEOGRAFICA
DISEÑO Y PRODUCCIÓN GRAFICA

☎ 4327-1172

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad Argentina de Pediatría, se realizó el 21 de abril la Primera Asamblea General Ordinaria del año. En la oportunidad, se consideraron la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del Año 2003.

También se designaron los Miembros Honorarios Nacionales, Extranjeros y los Miembros Vitalicios, quienes recibirán su diploma el Día de la Pediatría.

Por unanimidad, se aprobó la propuesta de designación de los Dres. *Ziomara Reeves, Carlos Cambiano, Alberto Manterola y Margarita Cornejo San Millán*, como Miembros Honorarios Nacionales.

Son Miembros Vitalicios, los socios que cumplen sus bodas de plata con la institución. Este año reciben su diploma:

Entidad Matriz

Dr. Omar Alvarez Bayon
Dra. Hanna Angel
Dr. Juan Manuel Benzi
Dra. Martha Emma Borsani
Dr. Mario Ignacio Brotsky
Dra. Marta Susana Cappuccio
Dra. Iris Thelma Casati
Dra. Martha Beatriz César
Dr. Jorge Erico Clausen
Dra. Zelma Coronel
Dr. Luis Alberto Dal Bo
Dr. Héctor De Carolis
Dr. Antonio Diduszyn
Dra. Alicia Dottori de Ferreira
Dr. Eduardo Nicolás Echezarreta
Dr. Germán Osvaldo Falke
Dr. Claudio Pedro Fritsches
Dra. Sara D. Ghillione de Torviso
Dr. Agustín J. Herrera
Dr. Guillermo Roberto Kruger
Dr. Jorge Mauricio Levin
Dr. Oscar A. Machado
Dr. Pedro Mastropiero

Dra. Olga Ramos
Dr. Horacio Antonio Repetto
Dr. Adolfo Schygiel
Dr. Jorge Oscar Vinay
Dra. Rosa Zaz

Delegación Tandil

Dr. Roberto Alvarado

Filial Chaco

Dr. Ricardo Ivancovich

Filial Córdoba

Dra. Gladis Barrionuevo
Dr. Ricardo Bartolomé
Dr. Adib Llorvandi
Dr. Jorge Augusto Pronsato
Dra. Aída Puszkín

Filial Corrientes

Dr. Bernardo Julio Benítez
Dr. Juan Angel Briend
Dr. Delfino Romero

Filial La Plata

Dr. Carlos Darío Trevellini
Dr. Francisco Unchalo

Filial Mendoza

Dr. Manuel Eladio Gómez
Dra. Yolanda Chavez de Tripodi
Dr. Santiago Mañanet
Dra. María E. Trípoli de Príncipe

Filial Regional Oeste

Dr. Angel José Tomino

Filial Rosario

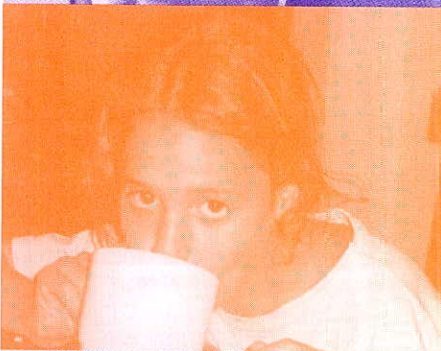
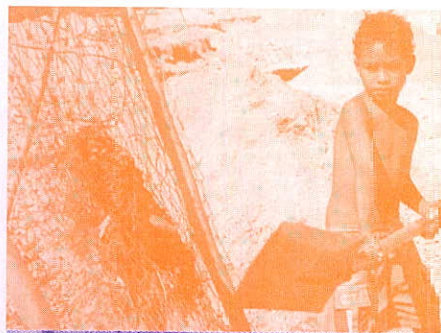
Dra. Nilda Bartolotta de Daguerre
Dra. Aurora Bruno de Marro
Dra. Costanza Ghirardi
Dra. Ada Pagnacco

Filial San Rafael

Dr. Raúl Julio Grzona Giménez

Filial Santa Fe

Dra. Nydia Edith Acosta
Dr. Orlando Manuel Alvarez
Dra. Raquel Beltramino
Dr. Mario D'amelio
Dr. Julio Cesar Lofeudo
Dr. Edgardo Juan Tardivo
Dra. Teresita Vogliotti



Fotos: Agencia de Noticias Pelota de Trapo, N° 17 año 1.



EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

La Sociedad Argentina de Pediatría, como institución científica comprometida con el derecho a la salud y a la vida, observa con profunda preocupación cómo, con motivo de la situación social de violencia e inseguridad, se pretende avasallar una vez más los derechos de los niños, niñas y adolescentes establecidos claramente en la Convención Internacional de los Derechos del Niño que en nuestro país goza de rango constitucional y que el Estado Nacional se ha comprometido ante el mundo garantizar.

Los pediatras, por nuestra formación, trabajo cotidiano y compromiso con el derecho a la vida y la salud, debemos poner en conocimiento de quienes legislan, y de toda la ciudadanía, que la privación nutricional, afectiva, educacional, cultural, de asistencia sanitaria, de redes de contención social y la inequidad en el acceso a los recursos, va provocando desde el comienzo mismo de la vida daños físicos, psíquicos y deterioro en las posibilidades de inclusión social, que deben ser atendidos y prevenidos.

En nuestra sociedad, con niveles de exclusión y de inequidad crecientes en los últimos 30 años, la mayoría de los niños, niñas y adolescentes son pobres. El número de niños y niñas que mueren antes de llegar al año de vida por causas evitables ha aumentado. En la adolescencia, la primera causa de muerte es debida a accidentes y violencia, incluyendo suicidios.

Algunos datos de la vergüenza social: **En mayo de 2000, más del 80 % de los adolescentes que viven en el tercio de hogares más pobres de la región metropolitana, no acceden al estudio ni al trabajo (UNICEF). En el año 2002, la cantidad de niños y niñas menores de un año que han muerto por causas evitables ha au-**

mentado en el conjunto del país y profundizado la diferencia entre las jurisdicciones con más y menos recursos (INDEC). En el año 2004, 100.000 niños menos concurren a la escuela en la provincia de Buenos Aires (SUTEBA).

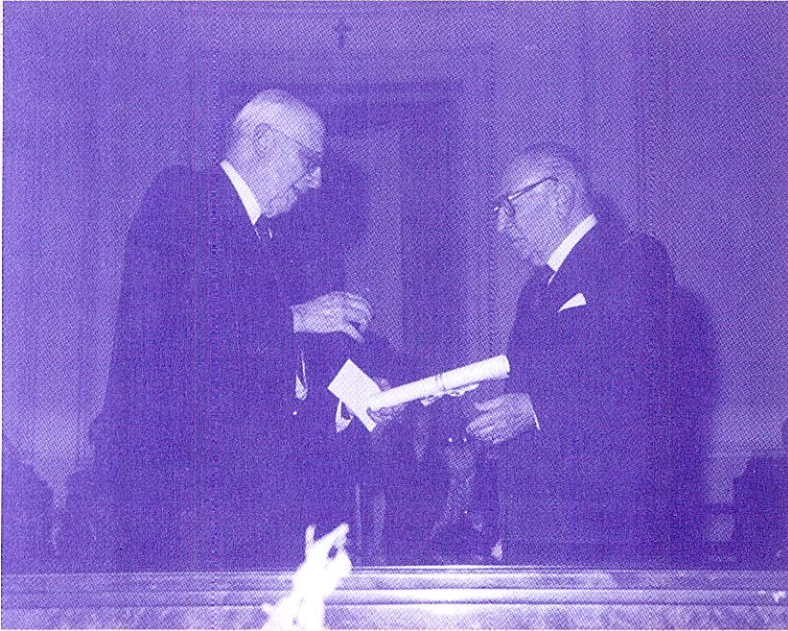
En este contexto, la penalización de los adolescentes a edades cada vez más tempranas y su reclusión en instituciones absolutamente incapaces de rehabilitarlos y reinsertarlos socialmente, dañará su salud física y mental, profundizando la injusticia y la exclusión. Plantearlo como propuesta para disminuir los índices de violencia en nuestra sociedad, no encuentra fundamento en la lógica ni en la ciencia, y mucho menos en la ética social. La violencia no disminuye aumentando las penas, sino promoviendo la prevención y legislando en este sentido.

Los niños, niñas y adolescentes de nuestro país, esperan de sus legisladores, de su gobierno, de su justicia, de su comunidad, de todos nosotros, que se los considere, escuche, y que se los rescate con todos los recursos que tanto el Estado como la sociedad civil disponen y que la Convención Internacional de los Derechos del Niño propone. Fundamentalmente que sean respetados sus derechos a una vida familiar digna, plenamente integrada a la sociedad a la que pertenecen.

Es indispensable, promover un amplio debate en nuestra sociedad, entre los distintos sectores que la componen, con el objetivo de encontrar las mejores respuestas a esta problemática de exclusión y violencia social que afectan a toda la población y en modo singular a niños y adolescentes.

Dr. ALFREDO E. LARGUÍA

Su trayectoria ejemplar es recordada por colegas de las instituciones que prestigió con su inteligencia y con su obra.



En nombre de la Academia Nacional de Medicina, de la cual fue una figura conspicua y talentosa, cumplo con el penoso deber de despedir los restos mortales del Profesor Alfredo Eduardo Larguía.

Lo hago además con la emoción que significó haber cuidado de su salud durante los últimos años y también compartido sus últimos suspiros.

Una tarde de octubre de 1996, Larguía se incorporó a la Academia Nacional de Medicina. Fue recibido con todos los honores que merecía una figura consagrada al trabajo científico concienzudo, de consagración permanente a la docencia universitaria e impulsor infatigable de su especialidad, la pediatría, a la que abrazó desde 1933 con un entusiasmo contagiante, que conservó hasta estos últimos días.

Difícil resulta elegir una faceta de este Maestro de la Medicina: Profesor ejemplar con una comunicación con sus discípulos, fina pero plena de firmeza. Miembro y Presidente de numerosas instituciones científicas nacionales y extranjeras, conferencista ameno y profundo, estudioso sin par. Un hombre a la vez cerebro y brazo: cerebro que piensa y brazo que ejecuta; a la vez idea y fuerza: idea que alumbró y fuerza que la escolta.

No sólo la Academia Nacional de Medicina, junto con otras instituciones, pierde un distinguido Miembro de su compañía. El país todo pierde un hombre de ciencia superior, un ejemplo de hombre dedicado a encender la alegría de los niños encaminándolos al futuro, con optimismo y vigor.

En la memoria de los hombres que lo han conocido quedará siempre el recuerdo de este espíritu, abierto a todo el bello y generoso, que puso al servicio de la ciencia el esfuerzo continuado en beneficio de sus semejantes.

Acad. Miguel Tezanos Pinto

Nacido en Buenos Aires en 1914, el Dr. Alfredo Larguía heredó de su padre, que dirigiera el Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, su vocación por la medicina. Se graduó con medalla de oro en la Universidad de Buenos Aires en 1932 y condujo el Departamento de Pediatría del Hospital Ramón Sardá en momentos en que surgía la perinatología. Lideró esta innovación desde la docencia y la investigación, y jerarquizó la neonatología.

Sus continuas propuestas en educación continua y acreditación por capacitación lo llevaron a ejercer la presidencia de la SAP, del Tribunal de Evaluación Pediátrica y actual Consejo de Evaluación Profesional desde su creación en 1967.

De gran humildad, mantuvo firmes principios de ética y honestidad.

Fue Profesor Emérito de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, Miembro de la Academia Nacional de Medicina y de la American Academy of Pediatrics.

Siempre definió al pediatra como el médico de la familia y actuó en consecuencia.

Supo dar prioridad a los problemas de más urgente solución y sobresalió por su inteligencia.

La trayectoria del Profesor Alfredo Larguía en la pediatría argentina dejará huellas trascendentes y permanentes.

Su desempeño estuvo siempre vinculado al desarrollo de la pediatría con bases científicas, a la excelencia en la formación profesional, al compromiso con una actividad asistencial exigente para beneficio de los pacientes.

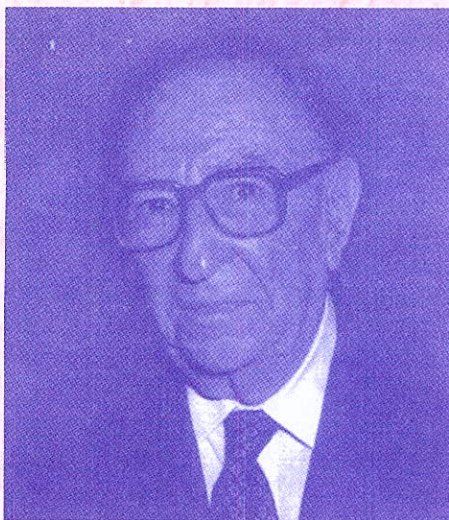
Desde la pediatría colocó un histórico mojón en la neonatología argentina. Su llegada a la Maternidad Sardá a fines de la década del 60, a la cabeza de un equipo de brillantes y fieles colaboradores, significó uno de los progresos más importantes para la pediatría argentina de las últimas épocas. Centenares de neonatólogos se formaron y continúan formándose en ese centro de referencia, donde se brinda una excelente atención médica sin barreras de ninguna naturaleza.

Fue Presidente de la SAP en el período 1953-1955 y continuó participando hasta ahora con su capacidad e inteligencia en todos los momentos de decisiones trascendentes en los que su presencia y opinión fueron requeridos. Ejerció la presidencia del Consejo de Evaluación Profesional desde su creación en 1967, habiendo sido certificados en pediatría y especialidades afines 5.476 pediatras. Estas certificaciones fueron pioneras en nuestro medio y tienen un gran reconocimiento y prestigio en nuestra sociedad.

En 1996 se incorporó a la Academia Nacional de Medicina, ocupando el sitial que dejara vacante el Dr. Carlos Gianantonio, en donde mantuvo los mismos atributos de su trayectoria.

Modelos como los del Profesor Alfredo Larguía deben servir de fuente inspiradora para el ejercicio de nuestra profesión.

Dr. Mario A. Grenoville



Don ALFREDO LARGUÍA

En nombre del Consejo de Evaluación Profesional me despido del que fuera su Presidente desde su fundación con el nombre de Tribunal de Evaluación Pediátrica, en el año 1967.

Nos entristece su muerte, pero nos reconforta el recuerdo de su permanente presencia, su brillante inteligencia, su hombría de bien y sus claras metas en pro de asegurar la calidad de la atención médica de nuestros niños.

Fue el Consejo de Evaluación Profesional el escenario donde durante tres décadas dedicó toda su capacidad y su esfuerzo a jerarquizar y difundir la certificación profesional como un instrumento confiable. Como complemento de la misma, promovió con firmeza el mantenimiento de la certificación como un instrumento que asegure calidad permanente en el ejercicio profesional.

Bajo su conducción el Consejo logró un fuerte desarrollo federal, siendo un reconocido y extendido instrumento de certificación académica, habiendo firmado además acuerdos con nueve organismos provinciales de ley para el contralor del ejercicio profesional.

Fuera del Consejo Don Alfredo fue un constante creador e impulsor de nuevos espacios para nuestra pediatría, que permitieron el desarrollo y fecunda producción de importantes grupos profesionales. Fueron ejemplos la Sala 2 del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez y luego el Departamento de Pediatría del Hospital Materno Infantil Ramón Sardá, donde se generó y consolidó el concepto de Perinatología. Era además miembro de la Academia Nacional de Medicina y Vicepresidente del Consejo de Certificación de Profesionales Médicos.

Don Alfredo; gracias por lo que usted significó como modelo humano y profesional para los pediatras de varias generaciones. Fue un gran honor y placer trabajar con usted y su recuerdo será guía permanente para nosotros.

Esté seguro de que su prédica permanente para que la certificación y su mantenimiento sean instrumentos confiables que aseguren la calidad en la atención de nuestros niños, será una bandera que mantendremos firmemente izada.

Dr. Raúl Alsero Valli

Secretario General
Consejo de Evaluación Profesional
Sociedad Argentina de Pediatría

EL CONSEJO DE EVALUACIÓN PROFESIONAL

Los siguientes profesionales han obtenido su certificación
como Médico Pediatra y Médico Pediatra especialista en la disciplina correspondiente

Médico Pediatra

Leonardo Claudio Allende
Gabriela A. Altamirano
Gisela Belén Alvarez,
María Valeria Angles
Andrea Silvana Anino
Roxana Karina Aranda
Fernanda Irene Arnaldez
Gabriela Desirée Arribas
María Esmeralda Arrien
Luciano Alberto J. Astudillo
Myriam Alejandra Attie
Rubén Darío Ballesteros
Mariela Carla Baltar
María Fernanda Barraca
Lorena Elizabeth Barraza
María Silvina Benegas Serú
María Laura Bergamini
Paola Silvina Berra
Fany Boero
Vanessa Paola Borgiattino
Marcela Andrea Braidot
María Elena Bustos
Mariela Ivana Bustos
Mariana Lía Camacho
Natalia Caorsi
Carina Mercedes Cascio
Paola Virginia Caso
Fernanda Inés Castellano
Mariana Inés Cenoz Berra
Patricia Mariela Chamorro
Claudia Irene Chirila
Mariela Fernanda Chistik
Haydeé Berta Comar
María Carolina Cord
Estela Cruz
Silvina Raquel Cruz
Pablo María De La Torre
Alejandra Inés Dericco
Pablo Gabriel Di Cicco
Alba Vanesa Di Gruccio
Daniela C. Di Prinzio Valsagna
María Delfina Díaz
Patricia Cecilia Dip
Leonor M. Dominguez Yates
Gabriela Susana Domínguez
Cecilia Eguiguren Laborde
Sebastián Eizaguirre

Carina Facchini
Mariana Facchini
Andrea Verónica Fain
Adriana E. Fernández
Alejandra María Ferrari
Mariela Fernanda Ferrari
Marina Daniela Ferreira
Hilario Andrés Ferrero
Ana Teresita Flores
Sandra Elisabeth Flores
María Inés Josefina Foschi
María Victoria Fraga
Analía Verónica Freire
Sebastián Carlos Fucile
Carlos Federico Fushimi
Silvia Galetto
Julia Inés Galíndez
María Eugenia Galván
Laura Alicia Gáñez
Laura Andrea García Chervo
Martín Alejandro Gasol
Cristina Iris Gatica
Betina Solange Gigena
Graciela A. Gómez Bouza
Ludmila I. Gotaszewski
Natalia Fabela Granados
María Elisa Gurmandi
Analía Rosa Hansen
Laura Nora Hernández
Gustavo Aníbal Herrero
Rosana Mariela Imfeld
Mariela Verónica Jaime
Julia María Nilda Jensen
Lorena Jorge
Gabriela Ana Kanevsky
Verónica Kohn
Laura Lagrutta
Ximena Lamas
Débora Sara Lev
Karina Andrea López
María Florencia Lucion
Darío José Macuglia
Silvia Alejandra Mansilla
Liliana Ester Mariño
Mariella Liliana Martínez
Carina Paula Mazeris
Daniela Silvana Melamed
Ana Carolina Méndez

Betina Menendez Porfilio
María Victoria Miramon
Carla Montaldo
Gabriela Mabel G. Mozzi
Ariel Enrique Muzi
María Josefina Nacul
María Ivonne Name
Florencia Nemirovsky
Liliana Fernanda Nicastro
Valeria Beatriz Nivelá
Ana Luisa Nobati
Ana Beatriz Obschatko
Soraya Virginia Oliva
Mónica Patricia Ovejero
María Valeria Paissan
Walter Javier Palanca
Gabriel José Paz
Silvina Margarita Peresini
Marcela Fabiana Pereyra
Danielap. Pérez Bournissen
María Laura Piovano
María Florencia Piris Sassin
Ezequiel Juan Prats
Carolina Beatriz Pruyas
Gabriela Puppa
Oscar Edgardo Quintero
María Elena Rama
Yesenia Pilar Ramos Beltrán
Laura Andrea Razovich
Carolina Rezanowicz
Erica Laura Rodríguez Gesto
Carlos Ariel Rodríguez
María Gabriela Rossi
María Cecilia Rubio Longo
Andrea Fabiana Ruiz Clavijo
Mariana Andrea Saia
Fernando Gabriel Saloúm
María Mercedes Sánchez
Karenith C. Santome Retes
José Victoriano Saucedo
Vera Vanina Serra
Melina María Sivero
Amalia E. Sobral De Quintana
Constanza P. Soto Conti
Eliana Delia Spinosa
Ángeles Gabriela Tapponnier
Guillermo Luis Tarchini
Ileana Marta Texier

Paula Tormo
 María Laura Ungar
 Carla Vanesa Vaccaro
 María Alejandra Vallone
 María Lucía Vanerio
 Esteban Roberto Vázquez
 Carla Fabiola Venturi
 Cecilia L. Del Valle Vides
 Lis Lorena Villone
 Natalia Nadina Wagnest
 Gustavo Andrés Yerino
 María José Yulita
 María Moira Zampach
 María Eugenia Ziadi

Médico Cirujano Infantil

Jorge Argentino Alanis
 Enrique Javier Buena
 Humberto Daniel Cusumano
 Rogelio G. Domínguez
 Gastón Ricardo Elmo
 Mauro Fichera
 Esteban Sebastián Gallino
 Marcelino Anibal Gamarra
 Fabio Javier Giménez
 Luciano Ernesto Korman
 Honorio Labaronnie
 Alejandro Carlos Lux Wurm
 Miriam B. Marchisella
 Federico Adriano Marotta
 Carlos Pablo Marti
 Juan Manuel Moldes Larribas
 Alejandro Emilio Rizk
 Miguel Alejandro Selvaggio
 Silvia Susana Soler

Médico Pediatra Endocrinólogo

María Gabriela Bastida
 Gabriela Paula Finkielstain
 Sandra Fabiana Mazzetti
 Ana Tangari Saredo

Médico Pediatra Hematólogo

Romina Susana Mancuso
 Ana María Pugliese
 Raquel Noemí Staciuk

Médico Pediatra Hepatólogo

Cinthia V. Bastianelli
 Patricia Laura Caglio
 Silvia Elena Nucifora

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN EN PEDIATRÍA

Sres. Profesionales:

En atención a numerosas consultas recibidas de colegas que por diversos motivos no pueden acreditar haber completado una **Concurrencia bajo programa controlado por Comité de Docencia e Investigación**, se ha propuesto incorporar una variante que flexibilice su incorporación al Programa de Mantenimiento de Certificación en Pediatría.

Fue puesta a consideración y aprobada por Comisión Directiva una alternativa de modificación puntual a la Reglamentación del Programa de Mantenimiento de Certificación de Médico Pediatra, en relación con las condiciones de ingreso para el punto 4. *Médicos socios de SAP certificados como pediatras por Organismos de Ley o Unidades Académicas Universitarias.*

En el punto en cuestión se solicita Certificado de haber completado Residencia o Concurrencia de al menos 5 años de duración en Clínica Pediátrica, en un Servicio de Pediatría, con programas controlados por Comité de Docencia.

La modificación incorporada dice: *Aquellos profesionales que hubieran realizado concurrencia a Servicios de Pediatría que no cuenten con un programa controlado por Comité de Docencia, deberán presentar certificación de concurrencia o pasantía desarrollada y las condiciones en que fue llevada a cabo.*

Los miembros del CEP asignados a ese fin evaluarán cada una de las presentaciones hechas en estas condiciones y emitirán un dictamen acerca del cumplimiento de los requisitos de ingreso al Programa de Mantenimiento de Certificación, el que será comunicado al interesado y que resultará inapelable.

Cordialmente,

Dr. Raúl A. Valli
 Secretario General
 CEP

Dr. Alfredo E. Larguía
 Presidente
 CEP

Médico Pediatra Neonatólogo

Fabiana Bonaparte
 Carlos Fernando López
 Gisela Luján Salas

Médico Pediatra Neumonólogo

Gisela Luján Di Ditondo
 Javier Alejandro Fraire
 Conrado Juan Llapur
 Silvina Laura Lubovich
 Fernando G. Meneghetti
 Julio Roberto Nadeo
 Silvina Prates
 Fernando Rentería
 Gabriela Aída Szulman
 Hernán Lucio Talamoni

Fernando Augusto Wichmann

Médico Pediatra Oncólogo

Mariela Gatica Valdés
 Romina Susana Mancuso
 Paola Lidia F. Reichel

Médico Pediatra Terapeuta Intensivo

Marta Silvina De Barelli
 Pablo Gustavo Eulmesekian
 Jorge Gabriel Giaroli
 Carlos E. González Cambaceres
 Eduardo Ariel Motto
 Gabriel Martín Nieves
 Gustavo Sciolla
 Sandra Marcela Tirado

PRONAP

PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN PEDIÁTRICA

El PRONAP'04 forma parte del 4º ciclo de tres años 2002-2004. Cada año la inscripción es independiente pero puede articularse dentro del ciclo y certificarse en forma acumulada. Este año se han inscripto 6.400 alumnos.

Ud. todavía está a tiempo para inscribirse en la modalidad web.

LOS TEMAS

Para el 2004 los temas seleccionados son:

Arritmias cardíacas, Déficit de Talla, Desnutrición, Enfermedad celiaca, Estilos de crianza, Fibrosis quística, Lactancia Materna en situaciones especiales, Medicación, Otitis, Psiquiatría: signos de alarma, Púrpuras, Transmisión Vertical Madre Hijo.

Queremos compartir con ustedes algunos comentarios del Trabajo en Terreno 2003, que se realizó a partir de la consigna: **Los niños con capacidades y necesidades diferentes.**

Por primera vez el trabajo solicitado fue libre en su formato pero con un tema único.

Pese a que fue dificultoso y llevó más tiempo que el pensado, los trabajos realizados en su mayoría son muy buenos. Hubo cerca de 5.300 acciones en la comunidad, en los servicios y/o en los consultorios que hicieron pensar en el tema. Esto es inédito, les



Desde Concordia, a partir de un trabajo en terreno del PRONAP, los pediatras presentaron un proyecto sobre los Derechos del Niño con necesidades y capacidades especiales. La Filial Río Uruguay, que preside la Dra. **Mabel H. Schinder de Marchetti**, dio amplia difusión a la propuesta.

comentamos algunas de las tareas que se desarrollaron a partir de la consigna del trabajo en terreno:

- Familias por primera vez accedieron a un pase de transporte.
- Construcción de rampas.
- Publicaciones en diarios y revistas de todo el país.
- Pintadas de murales en hospitales.
- Concursos de manchas
- Charlas en escuelas, clubes, instituciones barriales y mucho más.

Estas son algunas de las muestras de trabajos en terreno.

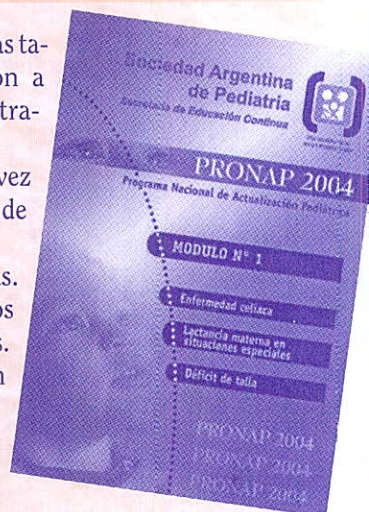
Testimonios

“... hace dos semanas la Municipalidad de Luján terminó la impresión de los folletos que informaban sobre dónde solicitar el certificado de discapacidad, además de mencionar otras cuestiones relacionadas a las capacidades diferentes, los mismos se distribuyeron a través de la Inspección de Escuelas para todos los niveles, también a través del Consejo Municipal de Discapacidad, en Centros de Salud, etc. y el encargado del área de atención a personas con capacidad diferente, me comentó de la repercusión, personas que a través de este folleto se acercaron a solicitar los servicios necesarios, varios ya hicieron comentarios, realmente me encuentro en una dirección donde habitualmente ponemos folletos para la promoción de la salud, pero nunca recibimos comentarios como los que ocasionó esto. Estoy emocionada y agradecida al PRONAP por haber abierto mi mente y mi corazón a este tema, si no hubiese sido por su solicitud del trabajo en terreno, no se si hubiésemos realizado esta tarea. Gracias PRONAP y un cariño grande a todos.” **Laura**

“... mi trabajo en terreno: solicitud de colocación de rampas, en lugares de acceso público, ya fue realizado.

El gobierno comunal de la zona donde trabajo, (Sargento Moya, Monteros, Tucumán), ya cumplió su compromiso; por lo que me siento, más que satisfecha, demasiado plena. Gracias Pronap.” **Marta**

Para mayor información, pueden comunicarse telefónicamente a: 4821-2318/9 int. 130/131/132 o al e-mail: pronap@sap.org.ar



AVANCES EN INMUNIZACIONES

Del 7 de septiembre al 7 de diciembre de 2004, se dictará en el aula magna del Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez, el curso **Avances en inmunizaciones** dirigido por la Dra. *Angela Gentile*. Destinado a médicos con más de 4 años de recibidos, el curso se dictará los días martes de 12.30 a 15 horas.

Los interesados pueden solicitar informes en 4962-9212 int. 345 y 4961-7911, o al mail: agentile@intramed.net

Curso anual Consultas frecuentes en la práctica pediátrica

El 4 de agosto se inicia el Curso Anual de Pediatría 2004-2005 del Hospital Nacional A. Posadas, que este año centra en el manejo de las patologías de consulta frecuente los objetivos de su desarrollo.

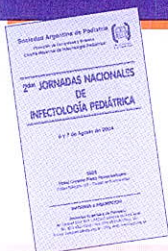
Unificar criterios de diagnóstico, establecer niveles de tratamiento y determinar pautas de seguimiento para cada patología será uno de los objetivos de este espacio de intercambio de experiencias médicas a través de una modalidad de trabajo teórico práctico.

Las 60 horas docentes presenciales se articulan en dos módulos: de agosto a diciembre de 2004 y de marzo a mayo de 2005.

Las 29 clases se realizarán los miércoles de 13.30 a 15.30 hs. en el Hospital Posadas, Illia y Marconi de El Palomar.

Informes, en el Servicio de Pediatría, 4º piso AB. Tel. 4469-9200 int. 1415 / 1416.

AGENDA DE CONGRESOS Y JORNADAS 2004



2^{das} Jornadas Nacionales de Infectología Pediátrica
6 y 7 de Agosto

Hotel Crowne Plaza Panamericano • Buenos Aires

5^{to} Congreso Argentino de Salud Integral del Adolescente

2^{das} Jornadas de adolescencia para docentes
9, 10 y 11 de Setiembre

Hotel Crowne Plaza • Panamericano Buenos Aires



Jornadas Nacionales "Los Derechos Del Niño"
1 y 2 de Octubre de 2004

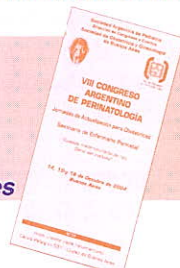
Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica

"Dr. Carlos A. Gianantonio" - Ciudad de Buenos Aires

VIII Congreso Argentino de Perinatología
Jornadas de Actualización para Obstétricas
Seminario de Enfermería Perinatal

14, 15 y 16 de Octubre

Hotel Crowne Plaza Panamericano • Buenos Aires



3^{er} Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria
17, 18, 19 y 20 de Noviembre

Sheraton Hotel & Convention Center • Buenos Aires



XIII JORNADAS DE LA REGIÓN CENTRO CUYO

2, 3 y 4 de setiembre • Río Cuarto • Provincia de Córdoba

Informes Tel: (0358) 4623113 - E-mail: saprio4@arnet.com.ar

11^{vas} JORNADAS DE LA REGIÓN LITORAL

1, 2 y 3 de octubre

Rafaela • Provincia de Santa Fe

Informes: Tel: (03492) 426026 / 501501

E-mail: sapfilialrafaela@asmedica.com.ar

REGIÓN METROPOLITANA

Jornada: "El niño febril. ¿Sabemos tratarlo? Enfoque actual"

23 de Octubre de 2004

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica

"Dr. Carlos A. Gianantonio" - Ciudad de Buenos Aires

FILIAL CORRIENTES

III Congreso Pediátrico de Residentes, ex Residentes y Médicos en Formación del NEA

23 al 25 de Setiembre de 2004

Casinos del Litoral - Ciudad de Corrientes

Informes: Tel: (03783) 427421 - E-mail: sapctes@hotmail.com

AGENDA DE CONGRESOS Y JORNADAS 2005

6^{tas} Jornadas Nacionales de Médicos Residentes, Pediatras Jóvenes y Médicos en formación en Pediatría

31 de marzo, 1° y 2 de abril de 2005

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica

Dr. Carlos A. Gianantonio • Buenos Aires

5^{to} Congreso Argentino de Infectología Pediátrica

27, 28, 29 y 30 de abril de 2005

Centro de Congresos y Exposiciones Gobernador Emilio Civit -

Ciudad de Mendoza

5^{to} Congreso Argentino de Emergencias y Cuidados Críticos en Pediatría

25, 26, 27 y 28 de mayo de 2005

Casinos del Litoral - Ciudad de Corrientes

2^{das} Jornadas Nacionales de Prevención de Accidentes

10 y 11 de junio de 2005

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio •

Buenos Aires

X Congreso Argentino de Pediatría Social

23, 24 y 25 de junio de 2005

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio •

Buenos Aires

V Simposio Argentino de Lactancia Materna

25, 26 y 27 de agosto de 2005

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio •

Buenos Aires

3^{er} Congreso Argentino de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica

21, 22, 23 y 24 de setiembre de 2005

Provincia de Salta

2^{das} Jornadas Argentinas de Inmunología Pediátrica

2, 3, 4, 5 y 6 de octubre de 2005

Hotel Sheraton • Ciudad de Córdoba

7^{mas} Jornadas de la Región Metropolitana

21 y 22 de octubre de 2005

Casa Municipal de la Cultura de Alte. Brown • Adrogué

2^{da} Jornada Nacional de Salud Escolar

12 de noviembre de 2005

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio •

Buenos Aires

4^{to} Congreso Argentino de Neumonología Pediátrica

16, 17, 18 y 19 de noviembre de 2005

Hotel Crowne Plaza Panamericano • Buenos Aires

HACIA UNA RED DE INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN

La Sociedad Argentina de Pediatría, el Instituto Canadiense de Salud Infantil (CICH) y la Asociación Argentina de Médicos por el Medio Ambiente (AAMMA) en colaboración con el Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación, el Ministerio de Salud de Canadá y la Universidad de Ottawa (Canadá) se encuentran embarcados en un proyecto que apunta a completar un perfil que identifique y compile información sobre la situación de la salud ambiental de la niñez en Argentina.

Este proyecto recoge la experiencia exitosa que el Instituto Canadiense de Salud Infantil (CICH) ha acumulado en el desarrollo de *La salud de los niños de Canadá: Perfil de CICH (The Health of Canada's Children: A CICH Profile)*. Las tres ediciones de este perfil, que se han publicado hasta la fecha, apuntaron a crear un mejor entendimiento de la situación de la salud infantil en Canadá y lograron promover acciones para una mejor protección de la salud de los niños canadienses.

El objetivo de este proyecto es la protección de la salud de los niños, identificando y mejorando las situaciones ambientales a las que se encuentran expuestos, reduciendo los peligros ambientales, logrando así ambientes y niños más saludables. Este perfil fortalecerá la capacidad de generar acciones para proteger a los niños de los peligros ambientales.

Como parte de esta propuesta conjunta, una de las actividades significativas del primer año del proyecto es la distribución y análisis de una encuesta a los 13.396 pediatras miembros de la Sociedad Argentina de Pediatría en todo el país.

El propósito de esta encuesta es contactar e involucrar desde el

Filial Mendoza

SÍNDROME DE DOWN

4° CONGRESO ARGENTINO

Los días 15 16 y 17 de octubre se realizará en el Centro de Congresos y Exposiciones de Mendoza "Governador E. Civit" el **4° Congreso Argentino de Síndrome de Down** organizado por APANDO, Asociación de Padres de Niños Down, y la Filial Mendoza de la Sociedad Argentina de Pediatría.

A partir del lema *Calidad de Vida, Responsabilidad de todos*, el Congreso convoca a la comunidad a partir de los siguientes objetivos:

- Crear un espacio de reflexión e interacción entre familias, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales referidas a Salud, Educación, Recreación y Deporte, Trabajo, Seguridad Social y Justicia, comprometidos con las personas con Síndrome de Down.
- Concientizar a la sociedad para evitar todo tipo de discriminación y facilitar el acceso a la salud desde el momento del diagnóstico, para lograr una mejor calidad de vida.
- Posibilitar un nuevo encuentro e intercambio de experiencias de las Asociaciones de padres, como efecto multiplicador.
- Fortalecer el respeto por el desarrollo de las habilidades sociales, la identidad y la sexualidad de las personas con síndrome de Down que lleve al logro de su autonomía y autodeterminación.

Informes: congresosindromedown@yahoo.com.ar

Filial Lagos del Sur

PREVENCIÓN DE LAS QUEMADURAS

Desde 1997 se realiza en San Carlos de Bariloche la **Semana de la Prevención de las Quemaduras en los Niños**. El Servicio de Pediatría del Hospital Zonal y la Subcomisión de Prevención del Trauma de la Filial realizaron la 6ª versión en el mes de mayo, teniendo en cuenta que el número de pacientes atendidos en el Hospital en el año '97 fue de 266 niños, y en el año 2003 esta cifra se redujo a 160.

La patología continúa siendo una causa importante de lesiones e internación. El estudio realizado en 1997, verificó que el derramamiento de líquidos calientes y el contacto con salamandras representaban el 84% de las causas de las lesiones.

Hubo mayor incidencia en los meses de invierno y los menores de 3 años fueron los más afectados, a pesar que los padres estaban presentes en la mayoría de los casos.

Las actividades de la Semana de Prevención incluye la distribución de folletos informativos en el Hospital y en las escuelas, charlas en salas de espera y difusión a través de los medios.

Las principales recomendaciones son:

- Nunca sirva a sus niños las infusiones calientes.
- Proteja con un cerco estufas y salamandras.
- Fije la cocina a la pared y use siempre las hornallas de atrás.
- Proteja los enchufes.

Filial Mendoza

65 AÑOS

Creada en 1939 por el Dr. *Humberto Notti*, la Filial que hoy suma 400 pediatras asociados, celebró su 65 aniversario con una cena en la que se convocaron más de 140 colegas. Su presidenta, la Dra. *María Cristina Méndez de Feu*, evocó: *Cuando comenzó a funcionar la SAP, los pediatras se abocaban sólo a las enfermedades de los chicos. Hoy debemos ocuparnos, además, del contexto en que se desarrolla. Existen muchos más problemas que deben ser tenidos en cuenta. Y en esa misión estamos encaminados.*

Filial Córdoba

ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

Hasta el 27 de noviembre se extiende el Curso de Actualización de Enfermedades Respiratorias en Pediatría organizado por el Comité de Neumonología de la Filial Córdoba de la SAP.

El 4° sábado de cada mes, de 9 a 14 hs., en la Universidad Católica de Córdoba, Hospital Reyna Fabiola, docentes invitados dictan este curso destinado a pediatras y residentes de pediatría y coordinado por las Dras. *Inés Marqués* y *Laura Moreno*.

Filial San Luis

Educación Continua

El programa de los próximos meses, incluye los siguientes módulos:

27 y 28 de agosto: Tejido Conectivo; 24 y 25 de septiembre: Diabetes. Nutrición; 29 y 30 de octubre: Diagnóstico por imágenes; 26 y 27 de noviembre: Infecciones Perinatales.

La modalidad de trabajo es de 12 hs. de encuentros presenciales, taller con presentación de casos clínicos y evaluación por módulo.

Filial Córdoba

HOMENAJE AL Dr. JACOBO HALAC

Se realizaron en Córdoba, en el mes de abril, las Jornadas de Perinatología, marco elegido para rendir el merecido homenaje al Dr. *Jacobo Halac*, pionero de la neonatología del país.

El Dr. *Juan Ursomarso*, en nombre de la Sociedad Argentina de Pediatría, expresó en la oportunidad:

El Profesor *Halac* se graduó de médico en 1940 en la Universidad Nacional de Córdoba y poco después se volcó hacia la pediatría, con particular énfasis en la problemática vinculada al recién nacido. En esta nueva etapa desarrolló innumerables actividades y participó en congresos, jornadas y otras reuniones científicas. Al mismo tiempo, su experiencia e investigación se volcaban en publicaciones, dando fe de su dedicación a la medicina del neonato. En esos momentos en la maternidad nacional, el cuidado de los recién nacidos era conocido como servicio de puericultura.

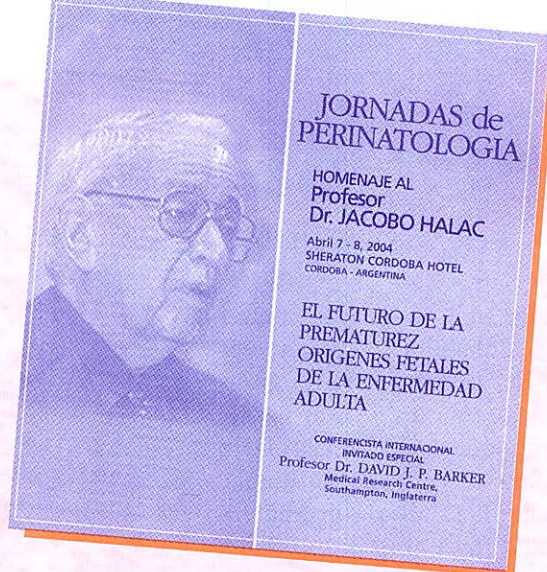
En la década del 50 viajó a Nueva York para hacer una pasantía en el servicio del Profesor *Wiener* quien junto con su colaborador *Landsteiner* estudiaban el factor RH escribiendo un nuevo capítulo en la historia de la medicina moderna. Hasta ese entonces las ictericias debidas a la incompatibilidad por el factor RH se atribuían a la sífilis y a menudo eran tratadas con la administración de sulfamidas al neonato.

Halac se radicó en Chicago para trabajar en el entonces novedoso *Servicio de Prematuros* que dirigía el Profesor *Julius Hess*, quien sentó las bases científicas y tecnológicas del uso de la incubadora.

A su regreso fue designado, al frente del servicio de puericultura de la maternidad provincial de Córdoba. Simultáneamente, en la ciudad de Baltimore, el Dr. *Alexander Schaffer* dio origen a la palabra *Neonatología* y escribió las primeras normas de atención al recién nacido.

Fruto de sus ingentes esfuerzos, el Dr. *Halac* consiguió inaugurar en el año 1966 el primer Servicio de Neonatología de la Argentina, en su querida maternidad provincial, según las normas que por entonces se requerían para la planta física, equipamiento y plantel de médicos y enfermeras.

Obtuvo el apoyo de la OPS y de la OMS y una ayuda trascendental del Dr. *Jorge Howard*, titular del servicio de recién nacidos del Hospital Calvo Mackenna, de Santiago de Chile, quien supervisó la marcha del naciente servicio.



Aún faltaba generar el plantel más importante: enfermería. Para ello, el Dr. *Howard* envió a su jefa de enfermeras, *Grace Thompson*, quien trabajó intensamente para crear las normas de enfermería del nuevo servicio. Las primeras enfermeras fueron entonces nombradas por un estricto concurso.

Para coordinar este esfuerzo, en 1966 el Profesor *Alexander Schaffer* vino de visita a Córdoba y elogió la nueva obra.

A poco de inaugurar el servicio en Córdoba se reunió con el Dr. *Alfredo Larguía*, y con el Dr. *Juan Climent*, para combinar esfuerzos en la difusión y enseñanza de la neonatología.

El Dr. *Halac* viajó por todo el país en innumerables oportunidades en las que a todos contagié su entusiasmo y ayudó en la organización de servicios en cada ciudad.

Como justo reconocimiento a su labor la ciudad de Mendoza y la de San Rafael, así como Chilecito y La Rioja reconocieron su esfuerzo bautizando servicios de neonatología con su nombre.

Bajo su jefatura se formaron innumerables médicos y enfermeras especializados.

Fue presidente de la Filial Córdoba de la Sociedad Argentina de Pediatría en el período 1980-1982, director de la IV Región y presidente del 27° Congreso Argentino de Pediatría, que reunió a más de 3.000 pediatras.

Desempeñó su actividad docente en la Universidad de Córdoba y en la Universidad Católica, y formó prestigiosos neonatólogos de todo el país. Muchos de ellos se encuentran hoy aquí, para decirle, *¡muchas gracias Maestro!*

Quiero destacar su personalidad como ser humano: generoso en prodigar conocimiento, afectivo en el trato y privilegiando siempre la amistad como un vínculo superior entre los seres humanos.

Todo esto que muy sucintamente he resumido lo acredita ante sus pares como un caballero en la *medicina y en la vida*.

Filial Salta

JORNADA SOLIDARIA EN LA PUNA

En Santa Rosa de los Pastos Grandes, a 62 km. de San Antonio de los Cobres, a la entrada del Salar del Hombre Muerto, en el mes de junio un grupo de pediatras respondió al llamado de la escuelita albergue donde la mayoría de los alumnos sufría enfermedades respiratorias.

Chicos de familias muy humildes, muchos de los cuales nunca habían recibido atención médica, y que viven en una zona inhóspita, a 4.630 metros de altura y soportando temperaturas promedio de 10 a 15 grados bajo cero.

La Filial Salta organizó entonces una jornada de salud infantil en la que 13 pediatras, cardiólogos y odontólogos conformaron un equipo que coordinó el Dr. *Roberto Nazr*. ***Nunca habíamos recibido tanto***, manifestó el Dr. Nazr, ***tanta cordialidad y hospitalidad en un medio donde las condiciones de vida son durísimas.***

Cuando los pediatras llegaron, llevando víveres, ropa, medicamentos, libros y juegos, además de sus saberes, la gente los estaba esperando. Habían preparado el lugar con salamandras y detalles para darles la bienvenida.



El equipo atendió en la escuelita, donde las aulas fueron acondicionadas como consultorios y hasta donde llegaron las familias mineras y de pastores que viven a muchos kilómetros del lugar.

Además de la patología respiratoria los profesionales detectaron una importante incidencia de hipotiroidismo, diarreas por parasitosis, problemas odontológicos

y dermatológicos derivados del frío.

Con las mujeres que se acercaron, se improvisó un taller de prevención y de cuidados del embarazo y de los bebés, que allí llegan al mundo ayudados por las comadronas.

Todos fueron atendidos, chicos y grandes, en esta jornada que se prolongó hasta las 21.30 hs.,

"La adquisición de un horno pastelero en el comedor escolar de Santa Rosa de los Pastos Verdes, donde concurren 93 niños de escasos recursos, es fundamental". Así lo expresó la Directora de la Unidad Educativa N° 4565, María Rodríguez, al agradecer a FUNDASAP la colaboración que prestó para esta iniciativa.

"... su corazón no olvida que existen otros seres que necesitan de un granito de arena para caminar en este mundo, tan digno para todos los seres humanos"

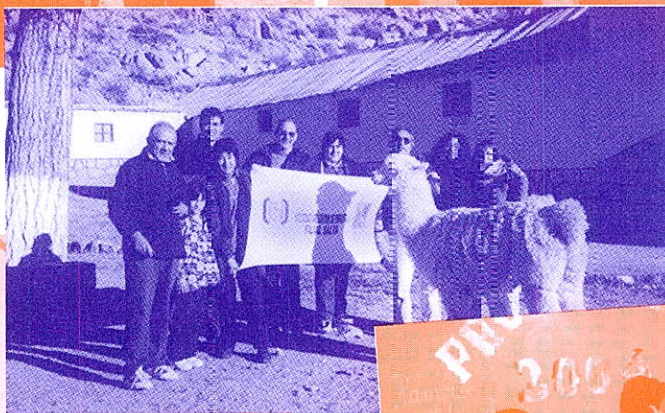
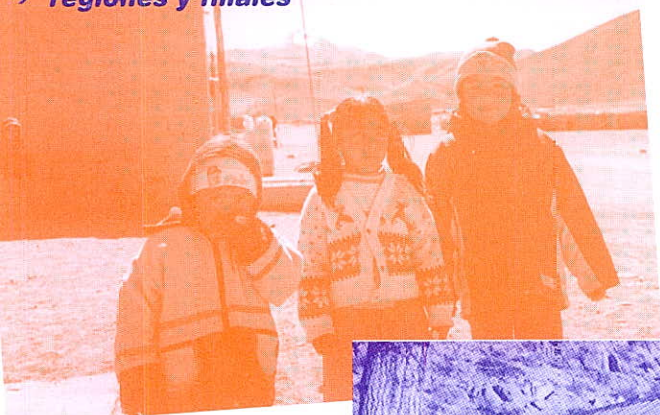
Dignidad, compromiso, generosidad, son virtudes que tienen en abundancia en Santa Rosa.

Las cálidas palabras de la Directora rescataron cuidadosamente a cada uno de los integrantes del

equipo de salud convocado por el Dr. Roberto Nazr.

"El entusiasmo del Dr. Roberto Nazr hizo posible la presencia de su equipo de profesionales en la zona para que asistan a esta población que tiene muchas necesidades de asistencia médica. Dado que los mismos a veces no pueden trasladarse a la localidad de San Antonio de los Cobres para ser atendidos. Además la distancia que deben recorrer es a veces totalmente imposible para poder calmar el dolor."

Agradece también en su nota a los Dres. *Luis Herrera, Walter Pereyra, Jorgelina Batule, Gonzalo Bello, Paula Moises, Vilma Viky Noly, Ricardo Jarma, Celia Monla* y a la Lic. *Gabriela Guardo*, entre quienes se cuentan el presidente y miembros de la Comisión Directiva de la Filial Salta de la SAP.



cuando los termómetros marcaban 15° bajo cero.

Generosidad, encuentro, cuidados compartidos. *Fue una experiencia humana maravillosa*, sintetizó el Dr. Nazr en nombre de todos.

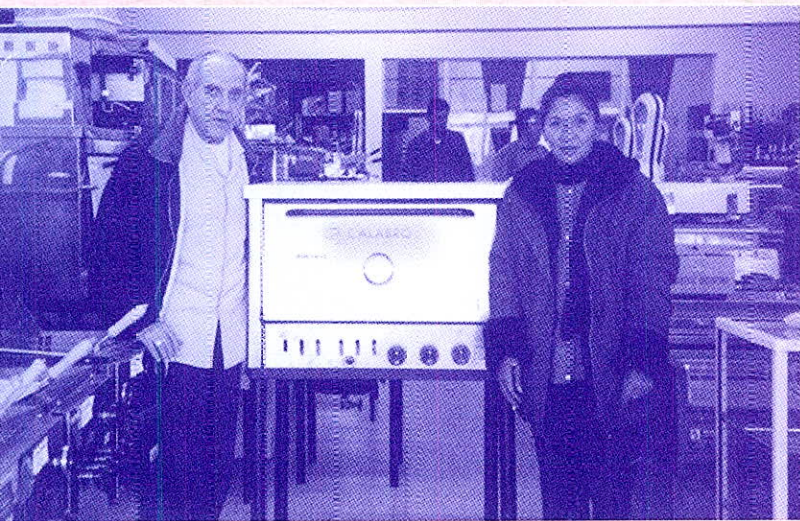
El Diario El Tribuno, que pu-

blicó los testimonios, y las instituciones que participaron de esta jornada esperan que estas prácticas no sean ocasionales sino actividades programadas, como parte del cumplimiento efectivo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

NIÑOS Y ADULTOS FRENTE A LA REALIDAD

Gloria Arias Nieto y María Angélica M. De Madariaga proponen la belleza como ruta para reflexionar sobre el mundo y cómo asumir sus desafíos. El divorcio, la adolescente embarazada, la homosexualidad, los conflictos cotidianos, son algunas de las temáticas que abarca **El Barco Iris**.

Una herramienta para abordar con niños y adolescentes temas críticos, un cuaderno de bitácora, una estimulante travesía.



DIA INTERNACIONAL DE LA SALUD

SEGURIDAD VIAL

Este año, la Organización Mundial de la Salud dedicó el Día Internacional de la Salud a la Seguridad Vial.

Este fue el estímulo para que la Subcomisión de Prevención de Accidentes de la SAP invitara a todos los socios a participar, promoviendo el tema en los medios de comunicación y en la comunidad, hablando con las familias en sus consultorios, o desarrollando alguna iniciativa apropiada en las instituciones donde ejercen la profesión.

Así, el Subcomité de Prevención del Trauma en la infancia de la Filial Lagos del Sur elaboró y editó 2.000 folletos con datos locales, información y consejos que se distribuyeron en las escuelas, en distintos puntos de la ciudad a través de la Dirección de Tránsito de la Municipalidad y de la Policía caminera.

En Consultorios del Hospital, en las Guardias públicas y privadas, así como en los Centros Periféricos que dependen del Hospital Zonal, se realizaron charlas sobre la problemática.

El grupo difundió también material informativo a través de las FM y diarios locales.

La información subraya la importancia de identificar espacios y ámbitos en los que pueden concentrarse acciones preventivas; señala también los factores psicosociales que intervienen en los accidentes y la necesidad de organizar formas de vida más seguras.

Los datos estadísticos que agregan, muestran que en el Servicio de Pediatría del Hospital ingresan por trauma 150 niños por año, de los cuales el 50% son menores de 5 años y el 60% estaba acompañado por sus padres en el momento del accidente.

Las causas más comunes son: vehículos a motor (26%), quemaduras (22%), juegos (21%) y caídas en bicicleta (12%).

Complementan el material algunos consejos sencillos y necesarios.

Los padres deben ser el mejor ejemplo para sus hijos

AUTOS DE FAMILIA

- ☞ Hasta los 9 meses, los niños deben viajar en un asiento de seguridad; debe colocarse detrás del respaldo del asiento delantero y orientado en sentido inverso a la marcha.
- ☞ Los niños menores de 5 años, deben viajar atrás, en su asiento de seguridad.
- ☞ Los niños de 5 a 12 años deben viajar siempre sentados, en el asiento trasero, con cinturones.
- ☞ La madre embarazada debe usar el cinturón.
- ☞ Activar los botones de seguridad de las puertas traseras.
- ☞ Si el viaje es prolongado, procure con anticipación medios para entretener a los niños en forma ordenada.
- ☞ No permita sacar por la ventanilla brazos u objetos.
- ☞ En caso de viajar en pick-up, todos deben viajar en la cabina.

PARA EVITAR LESIONES EN LA VIA PUBLICA

- Los niños recuerdan y ejecutan las reglas de seguridad peatonal, entre los siete y nueve años, esto se logra gradualmente con el ejemplo permanente de los mayores.
- Los menores de 4 años siempre deben ser llevados de la mano.
- El cruce de calles sólo debe realizarse en las esquinas, en la senda peatonal marcada en el pavimento. Cuando exista semáforo, esperar la indicación del mismo.
- Cuando circula caminando al lado de la ruta, hacerlo en sentido contrario al que circulan los autos. Los niños, del lado de la banquina.

Lo que algunos padres piensan

Llevar en brazos al bebé es más seguro.

Las sillitas de seguridad son para el viaje en ruta.

En caso de choque, es mejor salir despedido.

Los chicos no soportan viajar atados.

Las sillitas son caras y se usan poco tiempo.

La realidad

En caso de choque, aun a poca velocidad, un adulto es expulsado hacia delante e instintivamente abre los brazos para frenar el impacto y suelta al bebé.

El 70% de los choques ocurren en trayectos cortos, a menos de 15 km. de su casa y a menos de 50 km/h. Esto es similar a una caída de un 4° piso.

Salir despedido aumenta estadísticamente 6 veces el riesgo de morir.

Es un hábito. Cuando se acostumbran de pequeños, lo toleran muy bien.

Cualquier lesión acarrea más gastos. La vida y seguridad de sus hijos lo merecen.

Ética Clínica

BECAS PARA UN ESTUDIO INSOSLAYABLE

La Comisión Nacional de Investigaciones Sanitarias del Ministerio de Salud de la Nación (CONAPRIS) ha otorgado seis becas "Ramón Carrillo - Arturo Oñativia" para la realización de un estudio colaborativo multicéntrico, a partir de un proyecto presentado por la Subcomisión de Ética Clínica de la Sociedad Argentina de Pediatría, que preside el Dr. Fernando Matera.

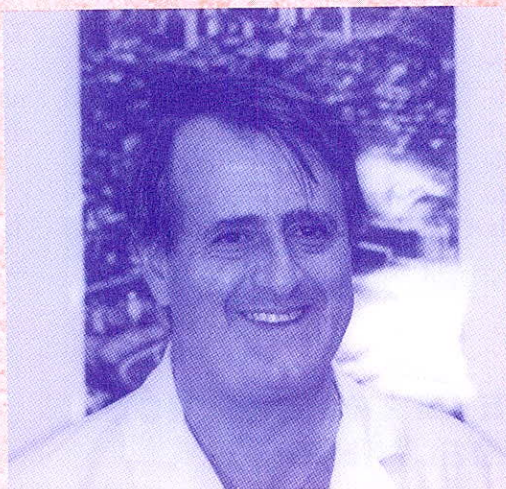
La investigación propuesta, **Conocimiento y actitud de los/las profesionales pediatras frente a la ley de salud sexual y procreación responsable y su programa de ejecución**, tiene como objetivo estudiar, a nivel nacional, cuál es el marco de acción de las médicas y los médicos pediatras con relación a esta normativa, cuál es el grado de información de que disponen y cuáles

son las situaciones que facilitan u obstaculizan su implementación por parte de dichos profesionales.

Los integrantes del equipo multidisciplinario, coordinado por la Dra. *Marta Schufer*, se desempeñan en diferentes puntos del país, específicamente en la Ciudad de Buenos Aires, en el Gran Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Neuquén y Tucumán.

Dr. RAFAEL PÁEZ

El Dr. Rafael Páez destacado profesional y amigo. Graduado de médico en 1966, se especializó en otorrinolaringología, y se dedicó a la pediatría. Trabajó durante 38 años en el Servicio de Otorrinolaringología del Hospital del Niño Jesús de Tucumán. Desde 1972 fue Jefe del Servicio y creó el gabinete de Fonoaudiología. Volcó su vocación de servicio como impulsor del programa mundial "Help the children Hear" a través



del Rotary club. Recibió el título de Doctor en Medicina con la tesis "Otitis Media Aguda en el niño. Enfoque epidemiológico" de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán.

Rafilo fue un querido amigo, de quien deseo resaltar la imagen de luchador incansable. En realidad cualquier aspecto de su personalidad es digno de destacar para grabarlas por siempre.

Si pondero su persona en el hospital, debo decir que su presencia cotidiana y alegre será un recuerdo permanente para todos. Su gran empuje lo llevó a engrandecer su servicio, impulsando iniciativas para el perfeccionamiento de sus profesionales. Luchador incansable por los niños hipoacúsicos y su rehabilitación. Infatigable, tenaz, y capaz en cuanto se proponía llevar a cabo. Son años de dedicación con anhelo y amor por los niños. Se desarrolló como especialista en el Hospital de Niños al que quería entrañablemente. Sus integrantes le respondían con igual amor y respeto por su labor. Recibió

premios al producto de su incansable trabajo científico. Gracias a su labor tesonera y abnegada logró el cargo de Profesor Asociado de Otorrinolaringología de la Facultad de Medicina.

Si menciono su labor como docente, debo decir que amaba la docencia porque amaba la juventud. Siempre tenía tiempo para los alumnos y para colaborar con la cátedra de pediatría. El ámbito académico sentirá demasiado su ausencia.

Igualmente debo destacar su responsabilidad y amor por la Sociedad de Pediatría, a la que se dedicó con esmero en estos últimos años desde su cargo de Vicepresidente de la Filial Tucumán, desde donde procuró enaltecer el trabajo diario de los pediatras y su educación continua.

Pero sobre todo quiero recordarlo como persona, forjador de una familia unida y protegida por su propio entorno. Debo decir que representa un estereotipo difícil de reproducir. Como amigo era amigo pese a cualquier diferencia. Alegre, con una alegría contagiosa que supimos compartir en tantas reuniones y fiestas. Será difícil olvidar su risa, su disposición a los festejos, bailarín incansable. Esas vivencias son inolvidables, siempre estará con nosotros.

Sus amigos podemos decir con orgullo que hemos llegado a ser amigos de un hombre y médico ejemplar.

Dra. Susana Miceli

VIII JORNADA CHILENO-ARGENTINA PEDIATRÍA DE LA PATAGONIA



VIII JORNADAS Chileno - Argentinas de Pediatría de la Patagonia
Punta Arenas 4 - 7 de Abril 2004

En la Ciudad de Punta Arenas (Chile) tuvieron lugar este año las **VIII Jornadas Chileno-Argentinas de Pediatría** que sellan desde hace quince años la confraternidad profesional y el compromiso común con las necesidades de los niños y los adolescentes de la Patagonia.

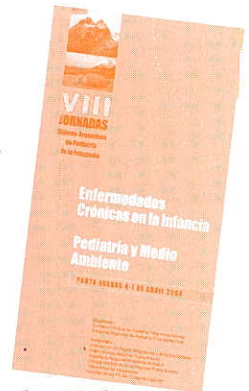
Organizadas cada dos años por la Filial Punta Arenas de la Sociedad Chilena de Pediatría y por la Filial Santa Cruz de la Sociedad Argentina de Pediatría este año estuvieron presididas por la Dra. *Alejandra Jara* y por el Dr. *Daniel Beltramino*, que presiden las respectivas Sociedades científicas.



SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRÍA
FILIAL PUNTA ARENAS



Sociedad Argentina
de Pediatría
Filial Santa Cruz



Dedicadas a las Enfermedades Crónicas en la Infancia y a la Pediatría y el Medio Ambiente, fueron especialmente invitados, la Dra. Susana De Rosa, médica consultora de Gastroenterología del Hospital Juan P. Garrahan de Buenos Aires y el Dr. *Enrique Paris*, médico especialista en Toxicología, Docente de la Universidad Católica de Chile quienes disertaron sobre diversos temas de su especialidad.

El encuentro culminó con la visita a las Torres del Paine, una de las maravillas con que cuenta la patagonia chilena.

CONSEJERÍA

PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN VERTICAL DEL VIH-SIDA

Desde fines del 2003, FUNDA-SAP está desarrollando el *Proyecto Aconsejar*.

Seleccionado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el marco de las "Actividades de apoyo a la prevención y control del vih-sida en la Argentina" *Aconsejar* ha puesto en marcha acciones en cumplimiento de dos objetivos:

El primero de ellos es desarrollar y fortalecer las capacidades de consejería en prevención de la transmisión vertical del vih-sida con voluntarios y voluntarias no profesionales de tres Hospitales públicos del área metropolitana de Buenos Aires: los Hospitales Pedro de Elizalde y Teodoro Alva-

rez de la Ciudad de Buenos Aires y el Hospital Nacional Alejandro Posadas de El Palomar.

El proyecto incluye la realización de 8 talleres de capacitación en consejería sobre el tema y prácticas supervisadas con distribución de material de apoyo.

Con el mismo propósito fueron convocados beneficiarios del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados que realizan contraprestaciones laborales en el primer nivel de atención y líderes de organizaciones barriales del Área Programática del Hospital C. Argerich de Buenos Aires, que comprende La Boca, Barracas y San Telmo. Sus prácticas incluyen jornadas comunitarias para las cua-



les han elaborado su propio material informativo.

Casi 80 personas están incluidas en este proyecto y las acciones de prevención que desarrollen a partir de él implican una línea dirigida hacia grupos vulnerables que difícilmente acceden a la información y a la asistencia en caso de necesitarla.

Dr. Florencio Escardó

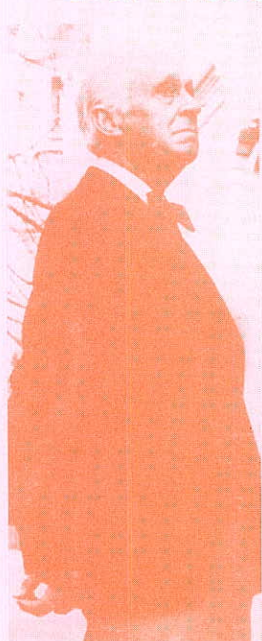
13 de Agosto 1904 - 2004

¿Qué es la Pediatría?

Cuando un médico atiende a un niño con una neumonía, descubre el proceso, aplica el antibiótico exacto y vigila la marcha de la enfermedad hasta su curación, no ejerce propiamente un acto pediátrico, hace clínica médica en un niño, lo que sin duda tiene muchísimo mérito, pero no es pediatra. Quien dando un paso más allá establece un buen régimen alimenticio, se ocupa de que el niño aprenda a respirar bien, le dicta y regula una vida higiénica, tanto en lo físico como en lo intelectual, hace una buena medicina infantil, pero todavía no hace pediatría. Solo es pediatra quien comprende que en ese niño se está gestando un hombre futuro y que tal germen de hombre se está gestando en un sistema familiar del que depende no sólo su inserción social futura sino el equilibrio de sus relaciones interhumanas. En ese sentido, Pediatría es la Medicina del Hombre en su más profunda significación, porque le toca prevenir no sólo las llamadas enfermedades prevenibles, sino también intentar las profilaxis de aquellos trastornos que, perturbando la conducta humana, suscitan la desdicha conivencial.

En la biología, la democracia es igualdad en el punto de partida y el niño, es precisamente, ese punto de partida: quien no tiene alimento suficiente no posee punto de partida biológico, quien carece de un núcleo que funcione como familia no tiene ningún punto de partida social.

Dr. Florencio Escardó,
Los Derechos del Niño



Viernes 13 de Agosto

Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez • Aula Magna • 10 hs.

Homenaje organizado por
Fundación Sociedad Argentina de Pediatría (FUNDASAP)
y Autoridades del Hospital de Niños

Participarán destacadas personalidades y se presentarán dos libros reeditados y actualizados del Dr. Florencio Escardó: Los Derechos del Niño y Moral para médicos

El 13 de agosto de este año se cumple el centenario del nacimiento del Dr. *Florencio Escardó*.

Con tal motivo, ese mismo día, a las 10 hs. se realizará en el Aula Magna del Hospital de Niños "Ricardo Gutiérrez" una mesa redonda en la que participarán personalidades que compartieron distintos aspectos de la vida del Dr. Escardó.

Su hija *Vita Escardó* evocará a su padre leyendo un texto de Piolín de Macramé, seudónimo con el que firmaba sus textos literarios.

Integrarán la Mesa redonda "Florencio Escardó cumple cien años", los Dres. *Carlos Alberto Cánepa*, director del Hospital de Niños, *Fernando C. Matera*, ex-decano de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, *Guillermo Jaim Etcheverry*, Rector de la Universidad de Buenos Aires y *Alfredo Stern* Secretario de Salud de la Ciudad de Buenos Aires. Coordinará la mesa el Dr. *Teodoro F. Puga*, presidente de FUNDASAP, Fundación Sociedad Argentina de Pediatría.

El diputado *Norberto La Porta*,

Presidente de la Comisión de Cultura de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires con unas palabras recordará al Ciudadano ilustre de la Ciudad de Buenos Aires.

Junto a la comunidad pediátrica, estarán presentes autorida-

FUNDASAP EDICIONES

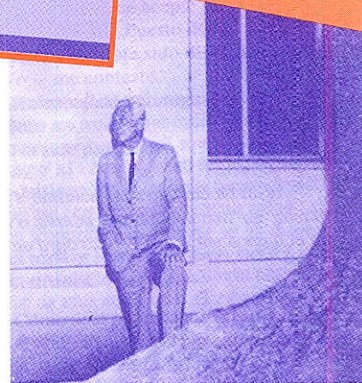
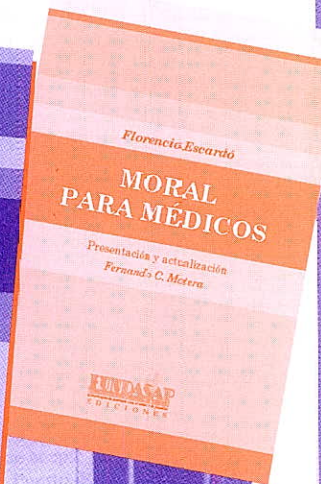
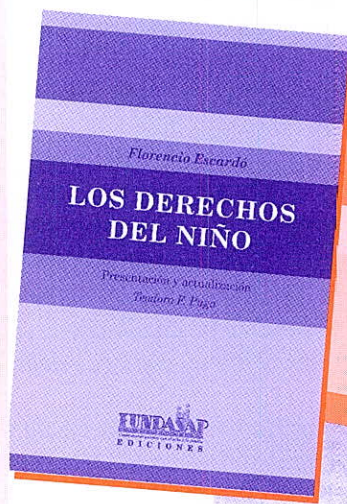
La reedición de obras actualizadas del Dr. *Florencio Escardó* es una concreción auspiciosa para un proyecto largamente elaborado: consolidar un emprendimiento editorial que facilite la difusión de la investigación y la práctica pediátrica de nuestro país.

Se editaron este año:

- **Diarrea Aguda en la Infancia.** Actualización. Comité de Gastroenterología.
- **Infección VIH-SIDA. Guía para pediatras.** Comité de Infectología.
- **Meningitis. Meningoencefalitis. Guía para pediatras.** Comité de Infectología.



FLORENCIO ESCARDÓ CUMPLE 100 AÑOS



des, niñas, niños y docentes de *Aletheia*, escuela fundada en 1968 por Florencio Escardó actualmente ubicada frente al Hospital.

En la oportunidad FUNDASAP presentará la reedición actualizada de dos libros fundacionales del Dr. Escardó: *Los derechos del niño* y *Moral para médicos*.

El primer volumen fue actualizado por el Dr. *Teodoro F. Puga*, y el segundo estuvo a cargo del Dr. *Fernando C. Matera*.

Finalmente, en la Sala XVII, de la que el destacado pediatra fue jefe y Profesor titular de Pediatría durante muchos años, se colocará una placa en su homenaje. En esta sala, por primera vez, las madres pudieron quedar internadas junto a sus hijos, gracias a la lucha y a los trabajos sobre hospitalismo del Dr. *Escardó*.

IMPUTABILIDAD

Las opiniones respecto de bajar la edad de imputabilidad de los delitos de 18 a 16 años, generó no sólo un enérgico movimiento en defensa de los Derechos del Niño consagrados en nuestra Constitución, sino también consultas a profesionales de distintos ámbitos.

Invitada por la Comisión Directiva de la SAP, la Jueza Penal de Menores de Lomas de Zamora, Dra. *Marta Pascual* expuso en la Sociedad sobre las características de la labor en Tribunales de Menores y las razones que se esgrimen respecto de la imputabilidad.

Bajar o no la edad es una decisión de estado. Independientemente de los criterios que lo animen, para ver cómo funciona un Estado, cita, hay que ver cómo se ocupa de lo peor que tiene, que es su delincuencia.

Sin embargo, sostiene, la edad es sólo un dato frente a la responsabilidad política que un estado debe asumir respecto de los chicos.

Tendría que entenderse que una justicia tiene que ser reparadora para los chicos es decir que a partir de su paso por la justicia penal, ellos puedan comprender por lo menos algunas pautas que la sociedad pretende y después de los 18 años tener un adulto un poco más responsable o con mayor comprensión de los hechos antisociales.

Creo que la justicia de menores no tiene que ser protectora-asistencialista o de puerta giratoria. Desde la justicia, como juez penal juvenil tengo que aplicar la ley. Lo que trato es de enviarlo a un instituto, considerando los recursos que tengo para cuando ese chico recupere su libertad, qué referente adulto positivo tengo para poder trabajar. Tratamos de ver qué cosas le pueden interesar, hemos visto cambios a partir de la música, por ejemplo, donde puedan bajar el nivel de agresividad. En mi tribunal un 90% tienen problemas con la droga. A esos chicos que vienen tan desestructurados les hace muy bien cuando los someten a un régimen de hacer cosas. Al principio protestan pero les hace muy bien, y además, con el orgullo que muestran sus producciones plásticas, por ejemplo. Cómo escuchan a los pintores, cuando les explican sobre escuelas artísticas. Si van deportistas, entrenan, se levantan temprano, es increíble...

La pregunta se imponía:

¿Por qué no apostamos a la prevención? ¿Por qué no invertimos ese dinero –el costo en seguridad por cada detenido es de tres mil pesos mensuales– en la familia? Por qué no se promueven programas para todas las familias donde detectan violencia, abandono en la salud o en la escuela?

Este no es un problema de recursos, aseguró la Dra. Pascual, sino de compromiso y decisiones polí-

ticas. Los Centros Complementarios que se organizaron hace unos 20 años tuvieron muy buen resultado con proyectos de contención a partir del deporte, oportunidades de expresión, laborterapia y buena alimentación. El tema de la seguridad, por la seguridad misma, no sirve.

YO DENUNCIO

Yo denuncio a la indiferencia, al hambre, al frío, a mi mamá, a mi papá y a vos.

No me gusta tu mirada con asco, pero menos que no me mires, como si no estuviera, como si solo fuera una parte más del paisaje urbano. Pasás rápido caminando, no me mirás, no me escuchás.

Te pido solo una moneda pero con tu sonrisa, tu aplauso, tu mano, tu “perdón no tengo”, me siento menos mal, me siento menos paisaje y más persona.

Tengo frío y tengo hambre. Porque no nací ahí donde naciste vos que ni me mirás.

Yo no tengo la culpa...

Yo también quiero estudiar; quiero ir al colegio, con una mochila grande, una carpeta de Boca, una cartuchera llena de colores; menos el gris y el negro que me hacen acordar al asfalto. Quiero llegar a casa saludar a mamá, que me dé un beso, comer, jugar. Pero no me mientas mamá, no vamos a la calle a jugar, ya no me podés mentir, estoy grande; yo voy a pedir.

Nadie juega conmigo. Siempre es lo mismo, me dan plata, me miran con cara de lástima, suelto un “gracias”, y se van; o no me dan nada; o me miran mal; o me... o me patean, sí me pateaste vos, policía. ¡Al servicio de la comunidad!, qué, yo no estoy en la comunidad.

Sí estoy en tu comunidad quieras o no, aunque me corran, me escondan, me pateen, no me miren, no me escuchén, no me eduquen... soy parte de tu comunidad?

Me cansaste, ahora me vas a mirar, me vas a escuchar, me vas a dar plata... es inevitable. Me vas a tener miedo, no pena. Más plata y más dignidad como dice papá.

Yo no tengo la culpa...

Te prometí que no te voy a hacer nada, solo tengo esto para asustarte. ¿Por qué te asusta más el frío metal, que un nene con hambre que no tiene la culpa?

Seguramente voy a ganar más de lo que quiero. Por qué no me diste antes, yo no pedía tanto.

Yo no tengo la culpa...

Crecí, ya no doy tanta pena, con trece ya no das pena, con cuatro sí. Perdón yo no quería hacerlo no es mi culpa. Perdón, perdón...

–Dame todo o te mato.

Mariela Coria Garategaray
16 años

Dr. Marcos Cusminsky

ESA CAPACIDAD DE CREAR

El quehacer pediátrico surgió hace más de un siglo en respuesta a una creciente toma de conciencia acerca de que los problemas de salud y enfermedad de los niños difieren de los de los adultos y que sus respuestas varían con la edad.

Provenientes de la medicina clínica, originada a su vez en barberos y cirujanos, cursamos por períodos o etapas en las que, junto con la cura de la enfermedad, la pediatría clínica fue objetivando distintas facetas de nuestro quehacer.

La primera y más notable fue la concepción de lo social en la atención del niño, a la que se integraron otras áreas: la familia, la comunidad, el medio ambiente y la salud pública, que enriquecieron los conocimientos acerca de su salud.

A partir de los años 60, comenzamos a visualizar el crecimiento y desarrollo como una concepción holística, integradora de la salud del niño, a la vez que la epidemiología se ofrecía como un valioso instrumento que permitía identificar los factores que condicionan la salud. Así aprendimos que los problemas o desajustes de la infancia se expresan en un contexto amplio, que requiere muchas veces una visión interdisciplinaria. Armados de este bagaje, ¿estamos en condiciones de enfrentar la crisis en lo que a nosotros nos corresponde como pediatras?

Como pediatra he vivido la época de los mayores avances tecnológicos registrados en los últimos decenios, que podría ejemplificar, desde nuestra óptica, con los procesos infecciosos que dejamos atrás, en la poliomielitis, erradicada en 1993 o la introducción de las sales de hidratación, que ha salvado miles y miles de niños. Valgan estos ejemplos como expresión del triunfo de la medicina, en sus campos de investigación y en la aplicación del conocimiento en las comunidades.

Sin embargo, nos quedan muchas asignaturas pendientes que nos inquietan y asombran a nuestro decoro humano.

Nuestra concepción de la equidad ha quedado relegada ante la desigualdad de oportunidades para la atención de la salud de la madre y el niño, presente aún antes del embarazo y nacimiento que se expresa en las tasas de mortalidad materna y mortalidad infantil. Los 60 casos de muerte por sarampión en 1998 nos ofenden en nuestra condición de pediatras y ciudadanos, ya que contamos

desde 1968 con los conocimientos y la terapéutica para evitarla.

Se ha configurado en esta última década un arco de claroscuros donde conviven simultáneamente el progreso económico y la declinación social. La brecha entre los que tienen todo y aquéllos que no poseen nada se ha acrecentado en forma geométrica y una concepción econométrica ha permeado a todas las actividades humanas produciendo un notable desajuste.

Una fría lógica de mercado intenta perversamente alterar la esencia misma de la relación médico-paciente. Creo que no hay opción posible: debemos abroquelarnos en una conducta ética inamovible.

En nuestra acepción médica, crisis es la exacerbación o debilitamiento de la sintomatología. Ella involucra la noción de examinar, discriminar y debe ser considerada como el momento decisivo en la evolución de un proceso incierto, que requiere un diagnóstico.

El término, tan común en nuestro léxico, se incorporó a la consideración de todo hecho o actividad humana que se encuentra en un momento de decisión. De ahí que se hable de crisis histórica, política o económica o de los sistemas de salud.

Hoy en día tiene un significado más global, pues se piensa que abarca, con diferencias de grado, todas las expresiones de la vida contemporánea.

En el ideograma chino, crisis se inscribe combinando dos grafos que quieren decir cambio, peligro y oportunidad.

¿Por qué no tomar, entonces, este concepto de crisis como un desafío a nuestro quehacer pediátrico del próximo milenio?

Analícemos:

- **Cambio:** hay un impulso creador en todos los niveles de la actividad pediátrica que responde a los avances científicos de los últimos años. Pensemos en trasplantes, oncohematología, genética, inmunología, malformaciones congénitas, atención del discapacitado y tantos otros. Pero esta alta medicina no debe confundirse con medicina de alto costo, que debe ser equitativa y al alcance de toda la población.

Se ha abierto un espacio para la atención primaria y prioritaria a la que hay que asignarle no

sólo recursos sino un estatus que aparece hoy como muy retaceado. Y si el Estado es el responsable de aportar los recursos, son la Universidad y los organismos pediátricos quienes les deben asignar un definido liderazgo en la atención de la salud materno-infantil.

- **Peligro:** nos enfrentamos a un futuro inmediato aciago desde el punto de vista de los valores y de la realización personal.

Hay graves problemas económicos que están gravitando sobre la salud del niño y sobre los recursos para atenderlo.

Acordemos que no está en nuestras manos de pediatras modificarlos, pero sí tenemos un compromiso como miembros de un cuerpo social.

El proceso actual de descentralización nos hace temer que el mismo se transforme rápidamente en desentendimiento.

Una vez más, muchas más, no importa cuántas, debemos resaltar que el Estado debe afrontar todas las necesidades de la atención de la salud del niño.

- **Oportunidad:** somos de los pocos humanos de la historia que asistimos al nacimiento de un nuevo milenio. ¿Hemos de perder esta oportunidad única de accionar en el medio que nos toca actuar? Nuestra afirmación como individuos depende de nuestra capacidad de transformar, estudiar, actuar, motivar, descubrir, es decir, de estimular nuestra capacidad de asombro frente a cada una de las instancias de nuestro quehacer, como quería nuestro querido Carlos Gianantonio.

Cuando pienso en progresos y fracasos de los años pasados, creo que ha llegado el momento de replantearnos todas y cada una de las instancias del quehacer pediátrico frente a las megatendencias que se avizoran.

La historia muestra que los grandes hechos de la humanidad han sido gestados en períodos de crisis.

Y estoy convencido de que aún hay largos caminos que recorrer y picadas que desbrozar. Pertenecemos a una generación que creció con utopías, pero no con ingenuidad.

Una utopía es un plan, un proyecto, doctrina o sistema muy bueno y conveniente, generalmente irrealizable. Se ha dicho también que las utopías están para no cumplirse, pero movilizan. Ese deseo está para recomponerse en un resurgimiento permanente.

¿Qué me propondría?

- Estimular el sentido de observación, de crítica y análisis. Pareciera que estamos en una época de pensamiento ocioso. Se impone despertar la imaginación ante las nuevas instancias y frente al consenso, adoptar el disenso creador de nuevas ideas.
- ¿Es válida la frase de Borges: El hombre es la larga sombra que el niño proyectará en el tiempo?... Si la aceptamos, debemos entonces mantener un discurso crítico ante todos los eventos que hacen a la salud del niño, ya que somos los custodios de su devenir.
- Mantener un diálogo fecundo, compartir ideas y experiencias con otras ciencias no con intención de pontificar sino de transmitir aquellas vivencias que significan, en última instancia, el río caudaloso por el que fluye la historia humana. Somos apenas una pequeña partecita del ADN histórico de la pediatría pero de importancia fundamental para el género humano.
- Volver al médico pediatra, sin aditamento, pero con el apoyo tecnológico adecuado y oportuno, no determinado por una parafernalia que envejece. Utilizar inteligentemente las nuevas tecnologías, sin dejarse apabullar por ellas. Recordar que el diálogo es la más hermosa forma de relación humana.
- Escapar de las garras de los multimedios, que nos están deteriorando, y aprender a desechar la información basura.
- Leer, leer mucho y compartir, no sólo la medicina. Los libros sobre la infancia nos hacen reflexionar sobre los primeros años de vida y cómo impactan en el futuro del individuo.

Una de las actitudes más sabias que tiene el hombre es la de pensarse a sí mismo y su quehacer, que no es sólo su lugar de trabajo, donde se gana la vida para subsistir, sino también el lugar donde se le da la posibilidad de crear.

El hombre—dice mi amigo el Dr. Eduardo Sarué—, es el único animal con capacidad de creación: y se crea en el amor, en la pareja; se crea en el arte; se crea en el trabajo y esa capacidad de crear es la que nos asegura la posibilidad de extinguirnos en paz.

De **Meditaciones de fin de siglo.**

Dr. Marcos Cusminsky.

Archivos Argentinos de Pediatría 2000; 98(1): 51.

Fibrodisplasia Osificante Progresiva

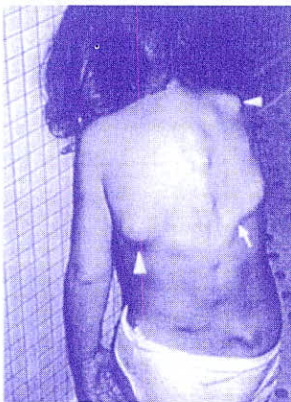
FOP: EN BÚSQUEDA DEL GEN

Pacientes y familiares de personas con Fibrodisplasia Osificante Progresiva (FOP) solicitan la difusión de las características de esta enfermedad de origen genético y ampliar la posibilidad de contacto con personas afectadas residentes en América Latina.

Queremos que se informe a los pacientes con FOP o a sus familiares, acerca de nuestra organización. En particular, es de suma importancia que aquellos casos de familias multigeneracionales, en las cuales haya más de un miembro afectado por FOP, puedan ser contactados para solicitarles su participación en el estudio de la búsqueda del gen causante de esta enfermedad, y en el eventual desarrollo de un tratamiento efectivo para controlar su evolución,

expresan Moira Liljeström y Federico Robert, miembros IFOPA y ALAFOP.

La Fibrodisplasia Osificante Progresiva (FOP) se caracteriza por la osificación progresiva del tejido conectivo, incluyendo el tejido músculo-esquelético, fascia, ligamentos, etc., que origina la rigidez extrema de las áreas afectadas y conduce a la inmovilización per-



manente de las articulaciones del esqueleto axial y distal. Un rasgo característico se manifiesta en el nacimiento, por la presencia de la malformación de los dedos grandes del pie, expresándose como hallux valgus, monofalange, microdactilia, etc. Si bien este rasgo se presenta en casi la totalidad de las personas que padecen FOP, no significa que todos aquellos que tengan este rasgo en el nacimiento padezcan FOP.

En la primera década de la vida aparecen síntomas como inflamación importante de los tejidos blandos, a menudo caliente y dolorosa, como producto de algún traumatismo o sin causa aparente. Luego de unos días la inflamación disminuye y el área afectada endurece para, posteriormente, osificarse.

La evolución posterior tiene períodos activos, seguidos por otros de latencia, cuya duración en ambos casos es indeterminada y con una gran variabilidad intra e interpersonal.

Todo traumatismo físico puede acelerar la progresión de la enfermedad y producir nuevos brotes, por lo que se recomienda evitar situaciones tales como practicar intervenciones quirúrgicas



para remover hueso adicional, inyecciones intramusculares, inyecciones en los procedimientos dentales, terapia física agresiva, caídas y lesiones o fracturas; tampoco se recomienda usar ropa ceñida, hebillas y botones duros, elásticos ajustados, correas o tirantes y refuerzos corporales (por ejemplo, para corregir la postura), zapatos y cordones ajustados o cualquier presión prolongada en el cuerpo.

En la Escuela de Medicina de la Universidad de Pennsylvania, Estados Unidos, a cargo del Dr. *Frederick Kaplan*, se está realizando la investigación genética, molecular y clínica más importante en FOP.

Las redes de pacientes y familiares que colaboran en la búsqueda del gen o genes que producen esta enfermedad son:

- IFOPA (International FOP Association), agrupa a personas con FOP, familiares y médicos de todo el mundo.
<http://www.ifopa.org>
together@ifopa.org
- ALAFOP (Agrupación Latinoamericana de FOP)
alafop_ar@latinmail.com

PAGOS DE LA SAP

NUEVAS MODALIDADES

Información en Tesorería

(011) 4821-8612

(int. 114 y 115)

tesoreria@sap.org.ar

¡HOLA DOCTORCITO!

Seguramente alguna vez, usted llamó a Entidad Matriz y le pidió a Lilia que transmitiera su mensaje. Hoy, ella nos pide que llegue a todos ustedes su mensaje de cariño. ¡Que esta nueva etapa sea para disfrutar y cosechar las buenas cosas que sembraste, Lilia, como tu amistad en cada uno de nosotros!

LOS DERECHOS EN POSGRADO

La Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires dictará el posgrado *Los niños y su recepción jurisprudencial a 10 años de la reforma constitucional* a cargo de *Néstor Solari*.

El curso se dictará los miércoles de 18 a 20 hs. a partir del 25 de agosto.

Informes: tel. 4809-5605/7,
posgrado@derecho.uba.ar

EL SÍNDROME DE ALICIA

Por Norberto S. Baranchuk

Alicia, de 9 años, llegó al colegio y le comentó a la maestra:

–De la alcantarilla, en la calle, salió un conejo blanco con guantes negros. El animal se paró en las dos patas traseras y me dijo: ¡No hagas esperar a la Duquesa!

Así llamaban, en la escuela, a la maestra por su atuendo distinguido y su nariz apuntando al cenit. La docente, conocedora de su apodo, le dijo en tono menor: “más respeto señorita” y agregó: “seguro que era un ratón”.

–Por favor, maestra no se enoje, podría haber sido un ratón. Cuando le dije que era tan blanco como mi gato, se puso a temblar.

–¡Qué hiciste tu niña, entonces? –respondió la maestra y pensó: “Dios mío, dame paciencia... pero dámela ya”.

–Pensé que era una rata disfrazada de conejo, se había puesto un chaleco para despistar. Quise traerla a clase para mostrarla. Le pegué un golpe con el libro de Carroll en el coco. Sus ojos se fueron cerrando, su cabeza se desplomó y su espíritu empezó a flotar en el mundo de los sueños

–Me parece que la que sueñas eres tú.

–Mire usted, el libro sucio de sangre– la maestra sólo vio manchas de mermelada y café con leche en las tapas – para terminarla preguntó.

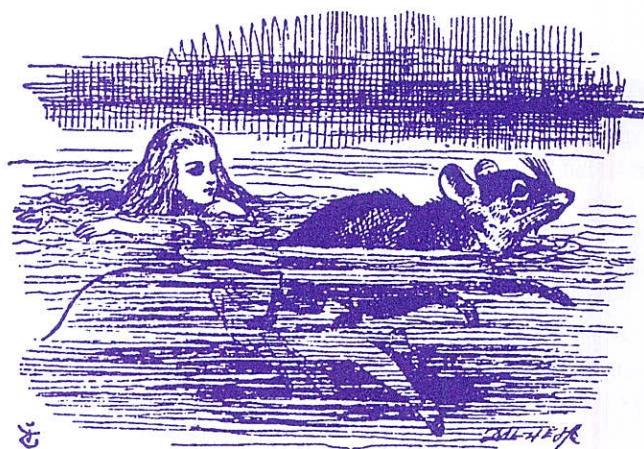
–Faltaste más de una semana. ¿Qué te pasó? Tuve fiebre ganglionar, la llaman mononucleosis.

El síndrome de *Alicia en el País de las Maravillas* se caracteriza por distorsiones de la imagen corporal y percepción alterada de la distancia, el tamaño o las relaciones entre los objetos. Por lo general, secundario a una infección por el virus de la mononucleosis infecciosa.

Después de años, sigue el debate: Alicia-Carroll soñó, alucinó o sufrió una meningoencefalitis.



Ilustraciones originales de John Tenniel



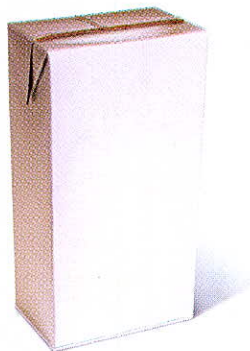
Usted y
Nosotros,
tenemos
un objetivo
común.

www.tetrapak.com.ar

Proteger la salud.

Hace más de 50 años que en **Tetra Pak** trabajamos para lograr que los alimentos lleguen a Usted con todas sus cualidades y propiedades intactas. Para alcanzar este objetivo asociamos dos procesos de alta tecnología: el sistema de tratamiento térmico de ultra alta temperatura (U.A.T.), que, mediante la esterilización del producto, elimina las bacterias sin alterar los nutrientes, y el sistema de envasado

aséptico, que envasa al producto bajo condiciones asépticas en un material previamente esterilizado. Además, su composición impide el paso de la luz y el aire extendiendo la vida útil del producto sin necesidad de refrigeración o conservantes. Así como Usted cuida a sus pacientes, nosotros nos comprometemos día a día a proteger la calidad y la seguridad de los alimentos.



 **Tetra Pak**
protege lo bueno™

Ibupirac[®]

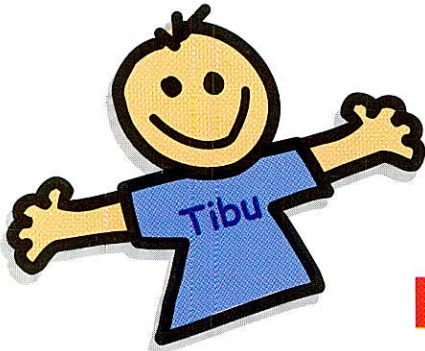
IBUPROFENO 2%

SUSPENSION

SABOR NARANJA



Seguridad Antipirética-Analgésica



Usted confía



Los padres confían



Los chicos están seguros



Ibupirac[®]
IBUPROFENO 2%
SUSPENSION

2

PRESENTACIONES

90 ml

200 ml

ibupiretas



IBUPROFENO 120 mg
20 comprimidos

